

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para el control de la calidad del agua de las unidades hidrogeológicas de la Zona Oriental de la Cuenca del Guadiana. Clave: 04-A-695/95.**

Presupuesto indicativo: 39.865.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 797.319 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 1 y 2, categoría C.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 20 de junio de 1995 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas, el día 3 de julio de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—31.644.

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación de proyecto y obra para la construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Logroño (La Rioja). Clave: 02-C-671/95.**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO**

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, telefax: (91) 597 63 20, teléfono: (91) 597 61 62.

2. a) Concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

b)

3. a) Logroño.

b) Clave: 02-C-671/95.

Las actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

Construcción, puesta a punto y asistencia técnica durante las pruebas de funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Logroño. La estación depuradora se dimensionará

para tratar unos caudales medios y máximos de 1.200 y 3.600 litros por segundo en la fase de pretratamiento y de 1.200 y 1.800 litros por segundo para el tratamiento completo, correspondientes a una población equivalente de 250.000 habitantes en el año horizonte 2025.

Ejecución de las obras correspondientes al vertido de efluente.

Ejecución de las obras complementarias de by-pass necesarias.

Ejecución de obras complementarias de urbanización, cerramiento y jardinería, de energía eléctrica y de servicios auxiliares.

Construcción de los edificios necesarios para las instalaciones.

Presupuesto indicativo: 3.567.000.000 de pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución base del pliego de bases, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta y seis meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

b)

6. a) 5 de septiembre de 1995.

b) (Véase el punto 5.a.)

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 18 de septiembre de 1995, a las once horas, en la Sala de la segunda planta. (Véase punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 71.340.000 pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación de los trabajos.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Titulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de mayo de 1995.

18. Este anuncio ha sido recibido por la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de mayo de 1995.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—31.642.

**Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia licitación para la ejecución de las obras del proyecto base de la E.T.A.P. para el abastecimiento de la Mancomunidad de Almoquera-Mondejar, en término municipal de Lupiana (Guadalajara). Clave: 02-C-660/95.**

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Dirección General de Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, telefax: (91) 597 63 20, teléfono: (91) 597 61 62.

2. a) Concurso de ejecución de obras (apartados 1, 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

b)

3. a) Término municipal de Lupiana (Guadalajara).

b) Clave: 02-C-660/95.

Las actuaciones a realizar son, básicamente, las siguientes:

Ejecución de las obras precisas para la implantación de una E.T.A.P. para una población distribuida en 48 pueblos, que totalizarán 200.000 habitantes en el horizonte del año 2010. El caudal de diseño de la E.T.A.P. es de 460 litros por segundo, constando de dos líneas de 230 litros por segundo y estando prevista una tercera línea para satisfacer el futuro incremento de la demanda hasta un total de 690 litros por segundo.

Ejecución de las obras correspondientes al tratamiento de fangos, circuitos hidráulicos, ámbitos de mezcla y dosificación de reactivos y su almacenamiento; suministro de energía, detección y neutralización de fugas de cloro y un sistema de control, autóptico de la planta.

Presupuesto indicativo: 1.251.297.837 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en el proyecto base y en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1.) Área de Presupuestos y Contratación. Despacho 2.27.

b)

6. a) 5 de septiembre de 1995.

b) (Véase el punto 5.a.)

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Lunes, 18 de septiembre de 1995, a las once horas, en la Sala de la segunda planta. (Véase punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 25.025.957 pesetas y posteriormente una fianza del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación al adjudicatario.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación de los trabajos.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o Testimonio Notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de mayo de 1995.

18. Este anuncio ha sido recibido por la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de mayo de 1995.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—El Director general, Francisco J. Gil García.—31.639.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### *Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncian concursos, procedimiento abierto, de suministros.*

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, de suministros para la adjudicación de los siguientes contratos:

A. Suministro, entrega e instalación de 94 dotaciones de mobiliario para aulas de Tecnología de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Presupuesto límite: 59.915.600 pesetas. Número de identificación: SUM/001-C.O./95-E.S.

B. Suministro, entrega e instalación de 94 dotaciones de material instrumental para aulas de Tecnología de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Presupuesto límite: 83.848.000 pesetas. Número de identificación: SUM/002-C.O./95-E.S.

C. Suministro, entrega e instalación de 94 dotaciones de máquinas para aulas de Tecnología de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

Presupuesto límite: 33.182.000 pesetas. Número de identificación: SUM/003-C.O./95-E.S.

*Plazo de entrega:* El que se determina en la cláusula 18.1.b) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 8.4.e) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada contrato.

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en la Sección de Régimen Interior (Información), calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de oficina al público.

*Plazo de presentación de proposiciones y muestras:* Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 15 de junio de 1995, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Dirección Provincial, en horario de oficina al público, calle Vitruvio, 2, planta baja, 28006 Madrid.

En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Lugar de presentación de muestras:* Serán entregadas y depositadas en el almacén del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en el kilómetro 4,4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco (Madrid), durante el plazo improrrogable de presentación de proposiciones, de lunes a viernes (días hábiles), en horario de almacén.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Examen de documentación:* La Mesa de Contratación, el día 27 de junio de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 30 de junio de 1995, a partir de las once horas, en esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 5 de mayo de 1995.

Madrid, 5 de mayo de 1995.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—31.623.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

### *Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un suministro de documentos para la base de datos LECELEX.*

A efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente resolución de adjudicación:

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público promovido por este organismo, con fecha 21 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 46, del 23), para la contratación de un suministro de documentos para la base de datos LECELEX; del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, y de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicha contratación,

Esta Dirección General, en virtud de lo establecido en el artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, ha dispuesto adjudicar dicho contrato a la empresa «País, Sociedad Limitada», al precio total de 13.509.360 pesetas, IVA incluido, al ajustarse su proposición a las condiciones del pliego de cláusulas administrativas particulares y cumplir con las exigencias del pliego de prescripciones técnicas.

Madrid, 16 de mayo de 1995.—El Director general, José Ramón Pavia Martín-Ambrosio.—31.611.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

### *Resolución del Departamento de Medio Ambiente por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para la realización del inventario de actividades clasificadas de naturaleza industrial localizadas en áreas territoriales determinadas de Cataluña.*

El Departamento de Medio Ambiente de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la adjudicación por lotes de la realización del inventario de actividades clasificadas de naturaleza industrial localizadas en áreas territoriales determinadas de Cataluña.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad de Cataluña, Departamento de Medio Ambiente, avenida Diagonal, 523-525, Barcelona, teléfono 419 30 85, fax 419 87 22.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público abierto.

3. *Lugar de ejecución:* Ver pliego de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas.

4. *Objeto del contrato:* Realización del inventario de actividades clasificadas de naturaleza industrial localizadas en áreas territoriales determinadas de Cataluña.

5. *División por lotes:* Lote 1, territorio de Girona, importe: 6.000.000 de pesetas; lote 2, territorio de Lleida, importe: 18.000.000 de pesetas; lote 3, territorio de Tarragona, importe: 12.000.000 de pesetas, y lote 4, territorio de Barcelona, importe: 18.000.000 de pesetas.

6. *Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1995.

7. a) *Plazo de presentación de proposiciones:* Será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y finalizará a las